

REDACCIÓN:

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Un mes: En España . . . 1'25
Ultramar . . . 1'50
Extranjero . . . 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN:

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10

Núm. suelto. 5 cts.

Id. atrasado. 10

EL LUNES

Publicaremos un interesante artículo sobre el Regionalismo en Mallorca, debido a la pluma de nuestro ilustre paisano D. Dominián Isern.

Arte y artistas

Palma, Agosto 11—1899.

Indudablemente que llegan tarde mis notas para hacer mención del cuadro de Blanes: San Antonio. Sin embargo no es justo que pase inadvertido. Esa obra constituye el hito de la temporada.

La obra de Blanes ha sido discutida. Más vale así. Hay quien dice que en ella el pintor no alcanzó a vencer la monotonía de tintas en fondo y ropaje. Hay quien pone tacha a la encarnación del rostro considerándola poco jugosa.

Pero, en cambio hay algunos y quizá muchos que sin declarar esa obra indiscutible, ven en ella algo más de cuatro palmos de lienzo pintado. Acaso no consiguió Blanes vencer la monotonía de tintas, ni en la cara del santo, huir del tono reseco que constituye el gran peligro en la pintura de rostros avellanados.

La idea del cuadro de Blanes hay que buscarla en esos ojos y también en aquellas manos, pintadas a lo grande, y descansando levemente en el burdo sañal, parece, con los ojos, marcará la aspiración del santo, el camino del cielo.

Terraza ha vendido en Suiza dos de sus simpáticos y lindos cuadros. Le doy mi enhorabuena. Deben animarse nuestros pintores y trabajar con ahínco para abrir nuevos mercados.

Francisco Rosselló pinta actualmente según me han dicho un cuadro de grandes dimensiones. Esperamos esa obra y ansiamos que su autor la exponga pronto. La verdad: los cuadros que Rosselló tiene en el Fomento, aunque a pesar pintados sin pretensiones, dejan bastante que desear.

Trabajo le mando al que se proponga hablar de los cuadros presentados últimamente al público, por Juan Fuster. La fecundidad de éste pintor crece de día en día.

Es de sentir porque Fuster, tratándose de pasteles, ha hecho trabajos muy deliciosos que en más de una ocasión he tenido el gusto de aplaudir. Avante, pues, y a la lucha. No se me oculta que mis observaciones valen poco.

Se anuncia la venida a Mallorca del notable artista catalán Sr. Rusiñol. Deseamos que ese anuncio resulte cierto. Entre los artistas mallorquines posee el delicado autor del Patio Azul grandes simpatías.

Y ya que de Rusiñol hablo, con mucho gusto transcribo aquí un párrafo que a ese pintor consagra en una de sus últimas crónicas publicadas en La Ilustración Artística uno de nuestros más entendidos y nombrados críticos de Arte: Balsa de la Vega.

El párrafo dice así: «Varios son y notabilísimos los retratos que de manos de Sala, Martínez Cubells, Menéndez Pidal y otros pintores de este fuste figuran en el Palacio de Bellas Artes; mas para mí quien se lleva la palma en género tan difícil es Rusiñol.

«No tiene mucho que agradecer este artista a los encargados de colocar las obras de pintura. Bastante alto y junto a una puerta colgaron dicho retrato los colegas del pintor catalán, y a no ser por lo rico y característico del marco es casi seguro que pasaría inadvertida tan bella obra. Por esta causa cuesta algún trabajo apreciar las delicadezas de dibujo, de color y de factura que avaloran el retrato en que me ocupo; retrato que, como digo en otra parte, parece pintado con el deseo: tan espiritual es, tan superior es en la expresión de la personalidad moral a cuantos retratos he visto ejecutados por pintores españoles en el transcurso de bastantes años.»

La señorita Carmen Jofre expone en el mismo Salón un cuadro representando un grupo de rosas. El ramo se halla artísticamente distribuido y las flores primorosamente hechas.

Mir presenta un interior de la Lonja. Si comparásemos esta última obra con otros lienzos del mismo autor, se descubre algún adelanto.

En el vapor Cataluña se embarcó ayer para Barcelona el joven pintor catalán Evelio Torent.

Este ha permanecido algunos días en nuestra isla tomando notas de color y apuntes al lápiz. Torent es un verdadero entusiasta de la pintura y a ella se ha consagrado por completo en cuerpo y alma.

En las impresiones que en Mallorca ha recogido revela un dibujante seguro, un espíritu libre, un vidente del natural poético.

Su último triunfo ha sido una exposición de dibujos y pintura en los Cuatro Gats, de Barcelona.

Marcha Torent enamorado de la tierra mallorquina. Que su ausencia de ella sea corta.

Ultima nota. En el salón del Fomento he visto dos cuadros pintados a guache por Méndez Bringas, el popular dibujante.

Bringas es el pintor favorito de todas nuestras insulsas revistas e ilustraciones, su manera, su gusto a la última moda, sin el distinguido chic de Rivera, se hallan compenetrados con los gustos, y afecciones de nuestro público de niñas sentimentales y viudos retirados.

Los cuadros a que me refiero, ostentan un dibujo irreprochable. ¡Pero resultan tan bonitos, tan petrificados! En ellos la pose vence en toda línea. Digo, me parece a mí.

MIGUEL SARMIENTO

VINO MORELLÓ

Quina, Carne, Lacto-Fosfato de cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Renue las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nervioso y óseo. Cura la ANEMIA, DELIRIO, INAPETENCIA, CONSUMCIÓN, CONVALESCENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

Gafas y lentes de color

para conservar la vista

SE HACEN COMPOSTURAS

Precios económicos.

Brossa, 25



Comandante Esterhazy



Capitán Dreyfus



Coronel Picquart

EL PROCESO DREYFUS

Antecedentes

Merced a la iniciativa de unos cuantos hombres de conciencia que desinteresada y valerosamente emprendieron una lucha titánica contra los elementos más poderosos de Francia que se alzaban ante ellos, se ha conseguido que el vecino país vuelva sobre su acuerdo y acceda a la revisión del tristemente célebre proceso Dreyfus, cuya sentencia y condena constituyen acaso una de las mayores injusticias del siglo XIX.

Antes de publicar la reseña sintetizada de las sesiones del proceso creemos oportuno traer a la memoria de los lectores, siquiera sea a grandes rasgos, las principales fases del proceso.

Durante el año 1894 los agentes secretos del Ministerio de la Guerra observaron que ciertos Gobiernos extranjeros, puestos al corriente de la movilización francesa, habían modificado la distribución de sus tropas. Estas indicaciones dieron por resultado una extremada vigilancia sobre los oficiales que por la naturaleza de sus funciones en el Estado Mayor general conocían los secretos de la organización de Francia.

En la vista de la semejanza entre la letra del documento y la del citado capitán, el General Mercier, militar de los más prestigiosos y ministro de la Guerra entonces, comisionó al coronel Paty de Clam, que ahora está encarcelado, para que tendiere un lazo al presunto culpable y comprobase si era él el autor del documento.

Paty de Clam llamó a Dreyfus a su despacho y comenzó a dictarle una carta cuyo texto se asemejaba mucho al del documento en cuestión. Al llegar a cierta frase de la carta el coronel observó alguna turbación en Dreyfus y le dijo: «¿Tiembra usted?» «No, respondió Drey-

fus, es que tengo frío en los dedos.» En aquel momento entraron en la habitación un policía y varios agentes y arrestaron al capitán.

El General Mercier convino con el Gobierno en que la instrucción del proceso se haría con mucho sigilo y el coronel Paty de Clam recibió el título de oficial de policía judicial para poder proceder a las pesquisas, base de la instrucción futura.

La noticia de haber sido detenido un capitán de Estado Mayor por el delito de alta traición, produjo en París una emoción grandísima. La situación social del acusado hacía aún más odioso su crimen, y nadie puso en duda su culpabilidad.

El proceso siguió su curso y la vista se celebró a puertas cerradas, sin dejar penetrar en la sala ni siquiera a los periodistas.

El Consejo de Guerra condenó a Dreyfus a cadena perpetua en un recinto fortificado y a la degradación militar, y el tribunal de casación, al cual recurrió el abogado de Dreyfus, confirmó el veredicto.

Ejecutada con gran aparato ante numerosa tropa la primera parte de la sentencia, se envió al traidor a la isla de Ré y de ésta a la del Diablo, en la Guyana donde ha permanecido hasta hace poco tiempo rodeado de una vigilancia estrechísima.

Esta fue la primera fase del asunto. Poco después empezaron a agitarse los amigos del condenado y a protestar de su inocencia ante ciertas personalidades políticas y literarias, haciendo observar que podía existir error y que debía procederse a la revisión puesto que, faltando abiertamente a la ley, se habían aportado al tribunal sentenciador documentos secretos sin mostrarlos al acusado ni al defensor. Por entonces publicó Le Matin el documento que había servido de base para la condenación de Dreyfus, consistente en una minuta donde se detallaba el envío de diversos datos a una persona cuyo nombre no figuraba, pero que se afirmaba que era

un agregado militar de una potencia extranjera. La semejanza del carácter de letra del documento con la de Dreyfus era la única base del proceso. Discutíase acaloradamente entre los peritos la cuestión de la semejanza de la escritura, hasta que llegó una carta de Mathieu Dreyfus, hermano del condenado, en la que se acusaba clara y formalmente a un comandante llamado Esterhazy. Esta denuncia causó una gran emoción en el público, pues por rara casualidad, la letra de éste se asemeja mucho a la de Dreyfus, pero después de formar la sumaria fue absuelto. Mientras tanto el novelista Zola publicó su célebre manifiesto Yo acuso, que tendía a demostrar que el capitán Dreyfus había sido objeto de una odiosa maquinación urdida por sus jefes, y desde este momento unos órganos políticos se pusieron al lado de Zola y otros enfrente, empujando una lucha encarnizada entre ambos partidos, lucha que trajo por resultado la formación de un proceso al escritor y la encarcelación de Esterhazy y del coronel Picquart.

Comprobada luego la falsedad de uno de los documentos que más comprometían a Dreyfus, y llamado ante el ministro de la Guerra el coronel Henry, jefe del servicio de investigaciones, para explicar aquella falsedad, declaró espontáneamente autor del documento, alegando que lo había hecho para dar una prueba que pudiese fin al asunto. El coronel fué detenido, pero al día siguiente se suicidó.

Creemos inútil relatar los acontecimientos que siguieron, porque nuestros lectores los recordarán por ser de fecha reciente.

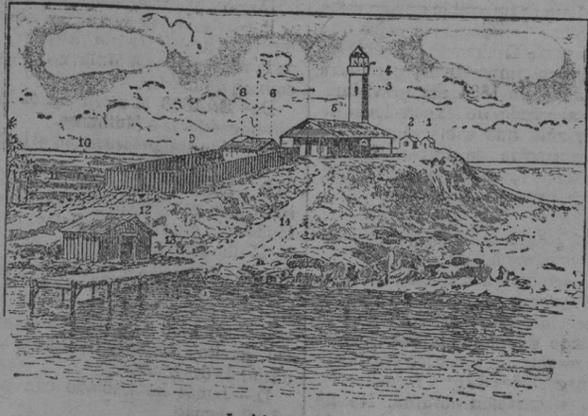
Primera sesión

En medio de un silencio sepulcral aparecen los jueces arrastrando sus sables. Ocupan los sillones que les están destinados y colocan sus moriones en la mesa. Todos visten uniforme de artillería. El presidente coronel Jouast, de cabeza enérgica y canosa, pasa una mirada autoritaria sobre el público y declara abierta la audiencia.

Seguidamente, el coronel Jouast ordena que sea conducido el acusado. Por una puerileza que hay a la derecha del tribunal aparece un capitán de gendarmería y detrás de él viene Dreyfus. Todo el público está de pie y como si quisiese devorarlo con los ojos; pero, cosa extraña, como en todas las emociones largo tiempo esperadas, la intensidad de ella es inferior a lo imaginado. No se produce movimiento alguno en el público; este hombre, que vuelve del encierro y que ha producido en Francia una agitación enorme, es recibido en medio del mayor silencio.

Con paso mesurado y rígido sube los tres peldaños del estrado, siguiendo al capitán de gendarmes. Cuádrase ante el tribunal, llevase la mano enguantada de blanco a la frente y se sienta con actitud serena en una silla que hay dispuesta al efecto a la izquierda del consejo, delante de sus defensores y vuelto el rostro hacia el tribunal.

Desde el sitio donde me hallo se le descubre de perfil. Sus facciones están algo demacradas. Un pequeño bigote



La isla del Diablo

1 y 2. Caseta de los guardas.—3. Torre de observación de diez metros de altura y a treinta metros sobre el nivel del mar.—4. Plataforma cubierta para el vigía. En ella hay un casón para hacer fuego sobre todo buque sospechoso.—5. Casa cuartel de los vigilantes.—6, 7 y 8. Prisión está a una altura de tres metros.—9. Recinto rectangular de doce metros por seis para uso del deportado. La valla es de pilares de madera sin intersticio alguno.—10. Montón de piedras para modificar el declive del terreno.—11. Playa de la isla cubierta con un par de decenas de cocoteros.—12. Garita.—13. Muelle de balleneros.—14. Camino desde el embarcadero a la prisión.

sombra el labio superior. El cabello comienza á clarear y á encanecer; pero lo más característico de la enérgica cabeza del acusado es su mirada fija, cuya intensidad aumenta con el brillo de los quevedos. En una mirada fría, punzante, nada franco, cuya dureza deben haber multiplicado la irritación y el odio largo tiempo comprimidos en la soledad de la isla del Diablo.

Interrogatorio de Dreyfus

Presidente.—Acusado: decid vuestro nombre y apellido, edad y estado social y civil.

Dreyfus.—(Con voz seca y serena dice:) Me llamo Alfredo Dreyfus, tengo treinta y nueve años de edad, he nacido en Mulhouse, (Alsacia), soy capitán *bravé* de estado mayor, y casado.

La actitud excesivamente correcta y fría de Dreyfus inspira poca simpatía al auditorio. Su manera de proceder, en que no aparece ni una exclamación de cólera ni el menor rasgo de desesperación irritada. Dagañada penetrar por arte mágico en el cerebro del acusado, para ver qué es lo que tiene dentro, si doblez, cautela, orgullo ó dignidad.

Se lee la lista de los setenta testigos que deben comparecer. Algunos no se han presentado. Entre éstos se halla Estherazy.

Se lee la acusación, que es la misma del consejo de 1894.

En seguida continúa el interrogatorio por el examen del *bordereau*.

Presidente.—Levantaos, Dreyfus. Se os acusa del delito de alta traición: de haber entregado á un agente de una potencia extranjera los documentos enumerados en este *bordereau*. La ley os da derecho para decir todo, absolutamente todo en vuestra defensa. Ved el *bordereau* y manifestad si la reconocéis como obra vuestra.

(Un sargento recoge el *bordereau* de manos del presidente y se lo entrega á Dreyfus. Este lo examina con atención y después de algunos instantes lo devuelve al sargento, diciendo:)

—Yo no he escrito eso. Soy inocente. Lo juro mi coronel, como lo juré y lo proclamé en 1894. He soportado el martirio, pero mi coronel, una vez más pido, que por mi honor, por el honor de mi nombre y de mis hijos, se reconozca que soy inocente.

P.—¿De manera que negáis ser autor del *bordereau*?

D.—Sí, mi coronel.

P.—Examinemos los documentos enumerados en el *bordereau* esto es, los documentos que en este *bordereau* se dice que han sido entregados á un agente de una potencia extranjera, que constituyen la revelación de secretos de la defensa nacional.

El freno hidráulico

P.—En el *bordereau* se habla primeramente del freno hidráulico para el cañón de 120 cortos. ¿Conocéis el procedimiento de este freno hidráulico?

D.—Detalladamente, no.

P.—Sin embargo, en 1890 os hallabais en la Escuela Piro-técnica de Bourges, debíais frecuentar el trato con los oficiales de fundición y de la guarnición, y en aquella fecha se construían allí los primeros ejemplares del freno llamado vulgarmente hidráulico y cuyo verdadero nombre es hidropneumático.

D.—Conocía los principios del sistema desde 1888, pero ignoraba la estructura íntima y el mecanismo. Tampoco he visto disparar este cañón ni maniobrar con él.

P.—Conocísteis en 1894 los informes enviados al ministerio de la Guerra sobre la batería de dicha pieza ¿No se os ha hablado de ella en la Escuela de guerra?

D.—No recuerdo, pero todos pudimos verla en el patio de la Escuela de artillería. A nadie se ocultaba el freno hidropneumático; para nadie era un secreto.

P.—Estabais empleado en el ministerio cuando se ensayaron esas baterías. No era imposible que conocierais los informes que se enviaron al ministerio, los cuales eran objeto de conversaciones entre los oficiales de la Dirección de artillería.

D.—Jamás ha hablado con ningún oficial acerca de eso durante mi permanencia en el ministerio. En 1893 nadie se ocupaba de este asunto.

P.—En fin, no es imposible que conocierais la pieza de 120 y su freno por las conversaciones familiares entre compañeros.

D.—Respiro que en mi oficina no nos ocupábamos de eso, pero no es imposible que algún oficial del ministerio haya oído hablar detalladamente del cañón.

Las tropas de frontera

P.—Pasemos al segundo documento de que habla el *bordereau*: lo nota modificando el plan de las tropas que debían cubrir la frontera en caso de guerra. El plan se estudió en vuestro negociado.

D.—El estudio se hizo durante el primer semestre de 1893, no en 1894.

P.—Estabais empleado en el negocia-

do de transportes de la frontera del Este. Os hallabais, por tanto, enteradísimo del asunto. Al comandante Berthia le sorprendió el interés que poníais en enterraros de esta cuestión. Así, cuando se modificó el plan, es creíble que hayáis podido comprender en que consistía la modificación, aun no hallándoos entonces en el negociado correspondiente.

D.—Dispénsame el señor presidente que rectifique un hecho. En 1893 no se trató de esa modificación.

P.—Sea como fuera, vuestros conocimientos anteriores os permitían en 1894 estar al corriente de la reforma. Además os encargaron de vigilar la impresión de los cuadros para el aprovisionamiento. ¿Cuándo tiempo tuvisteis éstos en vuestro poder?

D.—No los conservaba, porque todas las tardes, terminado el trabajo, los devolvía al jefe de la oficina.

P.—Habla el *bordereau* también de que habíais facilitado una nota relativa á la distribución de baterías.

D.—Estuve en esa oficina solamente tres semanas, y durante mi permanencia no se trató de este asunto ni de hablar de él.

P.—Sin embargo, tuvisteis documentos á la mano, puesto que algunos de ellos fueron conducidos por vuestro conducto al servicio geográfico del ministerio.

D.—En efecto, tuve esos documentos una mañana en mi poder. Por la tarde los devolví, como era mi obligación, al negociado de que procedían. Además, sólo se imprimía un cuadro cada día y se hacían varios ejemplares numerados que no podían ser sustraídos, y que no lo fueron.

P.—En fin, ¿podíais tener informes sobre la colocación de las tropas en la frontera?

D.—Sí, si los hubiera pedido, pero no los pedí.

P.—Andabais, según se dice, á la sazón de noticias sobre estos asuntos. Habéis debido ocuparos, sin duda, de lo que se había resuelto respecto á las tropas de la frontera.

D.—Jamás. A nadie he pedido documentos ni antecedentes sobre este asunto.

Distribución de la artillería

P.—Pasemos á otra nota, de que habla el *bordereau*, la referente á la nueva formación de grupos de artillería. Necesitáse repartir dos regimientos disponibles por supresión de los pontoneros. ¿Esto sólo podían conocerlo los oficiales de estado mayor. Vos os hallabais en situación excelente para informaros.

D.—Todo lo que supe se referió á que se discutía la supresión de los pontoneros.

P.—Sin embargo, el comandante Mercier Milon informó al personal de estas reformas.

D.—En el mes de Junio, mi coronel.

P.—Entre el 15 y el 20 de Julio, un mes antes de la fecha en que se supone escrito el *bordereau*.

D.—Los pontoneros fueron suprimidos en el mes de Marzo.

P.—Pero la comunicación no se tramitó hasta Julio.

D.—A nosotros no nos dijeron nada.

P.—Siempre se sabe lo que pasa en las oficinas.

D.—Nunca, si no se trata de averiguar.

La nota sobre Madagascar

P.—El cuarto documento que se os acusa de haber entregado al extranjero es una nota sobre Madagascar, de la cual se hizo el estudio mientras os hallabais en el ministerio. Era una nota puramente geográfica. Ocupábase un caporal en la anticámara del despacho del coronel Sancy. Vos cruzabais frecuentemente la anticámara.

D.—Para entrar en el despacho del coronel Sancy era necesario cruzarla.

P.—Así, no es imposible que en estas ideas y vanidades conocierais la copia que hacía el caporal. Realmente esta nota no tenía ninguna importancia, pero otra nota de Julio de 1894 era gravísima. Referíase al estudio de expediciones de material y ruta que debís seguirse en una concentración de tropas. De su composición se ocupaba vuestra oficina. Conocísteis, pues, la nota.

D.—No.

P.—Así, ¿queréis saber lo que se estudiaba en vuestra oficina?

D.—En esas condiciones, mi coronel nada es imposible indudablemente y se me puede acusar de cuantos crímenes han cometido los hombres desde que existen sobre la tierra.

El manual de tiro

P.—También se os acusa de haber dado noticia del manual de tiro, que es el quinto de los documentos de que habla el *bordereau*.

D.—No he dado noticia de semejante documento.

P.—Un testigo pretende que os prestó un ejemplar del manual y que lo tuvisteis en vuestro poder durante veinticuatro horas.

D.—Ese testigo se equivoca. En el otro consejo de guerra pedí que compareciera para que afirmase ante mí esa frase. No vino.

P.—Ahora vendrá. El comandante Jannel os entregó dicho ejemplar en Julio y vos mismo os quejasteis al comandante de que los oficiales de estado mayor desconocían el manual.

D.—No, mi coronel, yo no tenía nada que ver con el comandante Jannel, ni le he pedido semejante documento. Además, todas las oficinas, según se ha dicho, ante el supremo y está probado, poseían ese manual, que había sido impreso por fases y que había aparecido con un grabado explicativo en la *Revista Técnica de Estado Mayor*. No comprendo, pues, la acusación que se me dirige sobre este punto ¿Por qué he de ser yo el autor de una revelación que estaba hecha públicamente por orden del ministro de la Guerra? Esto es sencillamente absurdo y disparatado.

P.—Comparecerá el testigo y discutireis con él.

Una frase del *bordereau*

Como es sabido, al final del *bordereau* se escribe la siguiente frase: Dabo partir en breve para las maniobras.

Estáblase un vivo diálogo entre el presidente y el acusado respecto de esta frase, no pudiendo aclararse si Dreyfus fué ó no fué á las maniobras correspondientes.

El presidente continúa interrogándole sobre los trabajos en que se empleaba en el ministerio.

Dreyfus declara que no puede especificarlos.

—Mis recuerdos—dice—después de tanto tiempo son vagos, y no pueden menos de serlo: es difícil que un hombre se acuerde con detalle tan minucioso como queréis de lo que ha hecho seis años antes.

Otras acusaciones

P.—Hallándoos en la Escuela de Guerra hicisteis una declaración indigna de un oficial francés: dijisteis que Francia sería más dichosa bajo la dominación de agramos.

D.—(Con gran energía): Jamás he dicho eso.

P.—Al salir de la escuela os dieron el número nueve, que es altamente honoroso, dado el rigor con que se procede en aquellos exámenes. Sin embargo os mostrabais disgustado porque aspirabais al número uno, y lamentabais vivamente lo que estimabais postergación.

D.—Habí en tesis general con un camarada, el cual me dijo que yo había hecho los más brillantes ejercicios, pero que no me habían dado el número uno porque allí no se quería á gentes de mi religión.

P.—Así, pues, ¿reconocéis que atribuísteis vuestra nota á ser judío?

D.—No: he reconocido tal cosa. He dicho que esto opinó un camarada mío.

P.—Después pedístis licencia para viajar por Italia, pero no hicisteis este viaje.

D.—Porque mi esposa enfermó gravemente y me vi obligado á permanecer en París.

P.—¿No fuisteis á Mulhouse, vuestro pueblo natal?

D.—No recuerdo haber ido entonces.

P.—Se os acusa de que pedístis permiso á la embajada de Alemania, que os lo negó para ir á Mulhouse, y que sin embargo, fuisteis.

D.—En 1893, al morir mi padre, me vi obligado á ir á Mulhouse.

P.—Vuestra presencia en el territorio alemán era tolerada.

D.—Sólo he ido tres veces, desde que se exigían pasaportes, y esas veces ocul-

confidenciales referentes á la organización militar.

D.—No sé á qué conferencias aludís, ni tengo recuerdo alguno sobre el particular.

P.—¿Tampoco pedístis en una carta al capitán Remusat ningún detalle sobre reformas en el armamento?

D.—No lo recuerdo, pero si esa carta existiera podrá ser presentada.

P.—Ya oiremos á los testigos. ¿Habéis estado en Bruselas en 1894?

D.—No.

P.—Sin embargo, os han visto.

D.—Sí, pero sería en los años 1885 y 1886, al ir y al regresar de la Exposición de Amsterdam, donde fui por orden del ministro de la Guerra.

Las mujeres y el juego

P.—¿Reconocéis haber tenido relaciones con una señora que vivía en la calle de Biscot?

D.—En efecto, relaciones de amistad perfectamente honestas y muy superficiales.

P.—¿De dónde era esa señora?

D.—Austriaca.

P.—¿Naturalmente, hablaría alemán?

D.—Sí.

P.—¿Tenía hermanos en el ejército austriaco?

D.—Lo ignoro.

P.—Esa mujer pasaba como sospechosa de ejercer espionaje. Siendo así, ¿cómo es que vos frecuentabais su trato?

D.—Ignoraba que fuese espía. En el consejo de guerra de 1894 se demostró que esa mujer no había figurado nunca en las listas de los sospechosos de espías que poseía la policía. Además, en París donde hay millares de extranjeros, no es extraño tratar á alguno de ellos, y es singular doctrina la de fundar una acusación contra todo francés que no se trate únicamente con franceses.

P.—¿No habéis hecho grandes gastos que os véis obligado á ocultar en vuestro hogar? ¿No frecuentabais el trato de mujeres ilustres?

D.—(Con gran energía): No, no y no.

P.—¿No habíais frecuentado á una de esas mujeres alquilando una quinta á orillas del mar para que pasara allí una temporada?

D.—Sí; en broma y en una conversación jocosa; pero no se realizó semejante proyecto.

P.—¿Os permitían vuestros medios esos gastos?

D.—Sí me los permitían, pero he dicho que no los realicé.

P.—¿Jugabais?

D.—Jamás, mi coronel.

P.—¿No habéis dicho al capitán DuChateau, pasando un día con él por los Campos Elíseos: «¡Ahí vive talan; entremos á sorprenderla... pero no, porque hace pocos días tuve la debilidad de entrar en su casa y perdí mucho dinero?»

D.—Respiro que jamás he jugado y añado que no he dicho tal cosa.

medios de investigación y que no se podía condenar á un inocente. Da Paty replicó: «Existían ciertas consideraciones que impiden que se haga la luz.» Entonces dijo que al cabo de dos ó tres años la luz se haría y se reconocería mi inocencia.

P.—Preferísteis también amenazas contra un agente extranjero y hablasteis de meterle un puñal en la garganta.

D.—Dijo que había agregados militares que conocían al culpable, y que aun- que tuviera que meterle un cuchillo por la garganta quería saber quién era.

La afirmación del capitán Lebrun-Renaud

P.—El capitán Lebrun Renaud pretende que confesasteis ante él el crimen diciéndole: «Si el documento, fué para obtener otros más importantes.»

D.—No he dicho semejantes cosas. Mi conversación con el capitán Lebrun-Renaud fué más que conversación, un monólogo en que yo afirmaba lleno de indignación mi inocencia.

P.—¿Había algunos otros oficiales presentes?

D.—No lo recuerdo.

(Dreyfus manifiesta por primera vez alguna emoción y dice:)

—¡Yo á conducirme ante la muchedumbre iba á pasar por el más terrible martirio que cabe imponer á un hombre, y dije al capitán Lebrun que deseaba proclamar ante la faz de todos mi inocencia; que quería decir que yo no era culpable, y deseaba hacerle comprender al pueblo que el criminal no era el que se le presentaba maniatado. Entonces dije al capitán Lebrun: «Voy á proclamar, á gritar mi inocencia á la faz del pueblo.»

P.—¿Por qué fijasteis el plazo de dos ó tres años, diciendo que entonces se reconocería vuestra inocencia? Siendo inocente, debísteis desear que cuanto antes se reconociera.

D.—Y así lo deseaba, pero negáronse los medios de hacer luz inmediatamente. Se me decía por los jefes y oficiales que no era posible profundizar en las investigaciones, porque la política extranjera se oponía á ello; que dejara pasar dos ó tres años, y entonces las circunstancias habrían cambiada seguramente, y sería prudente lo que entonces era caso de inmenso peligro para la nación. Aquello era espantoso.

Sesiones secretas

Así terminó el interrogatorio, que fué encochado en medio del más absoluto silencio.

Luego el presidente pidió la opinión del fiscal sobre la comunicación de los documentos secretos procedentes de los ministerios de la Guerra y de Negocios extranjeros. El fiscal manifiesta que estos documentos deben mostrarse á los jueces y al defensor á puerta cerrada, y que el examen ocupará cuatro sesiones.

El consejo se retira á deliberar, y vuelve al poco rato, manifestando el presidente que por cinco votos contra dos se ha acordado que la comunicación de los papeles secretos se haga á puerta cerrada, sin que se pueda sacar copia de los documentos y sin que sean unidos éstos á los autos.

Instantáneamente se termina la audiencia y regresa Dreyfus á la prisión en medio del mayor orden.

Segunda sesión

Rennes 8 (4'25 t.)

Orden completo

Durante la noche última ha continuado el orden. Como van á celebrarse cuatro sesiones secretas, muchos testigos aprovechan el interregno para regresar á París ó trasladarse á las inmediatas playas.

En la mañana de hoy

A las seis y media de la mañana y en igual forma que ayer, el capitán Dreyfus fué sacado del almázar hacia las prisiones militares, y entró en el Liceo custodiado por un piquete de tropas.

Apenas había allí un centenar de curiosos, la mayor parte de ellos periodistas.

La calle adonde dan las ventanillas del salón en que se celebra el consejo de guerra está también cortada para la circulación por un cordón de tropas.

A las once comenzaron á agruparse muchos curiosos ante el Liceo esperando la salida de Dreyfus; pero poco después, la gendarmería de á caballo desalojó á los grupos.

A las once y cincuenta y cinco, Dreyfus fué reintegrado á la prisión.

No ha habido gritos, á pesar de que se anunciaba una manifestación antise- mita.

El consejo se suspendió de nueve y media á diez para dar descanso á jueces y acusado.

Naturalmente se ignora lo ocurrido en el consejo, cuyo secreto es guardado de la manera más rigurosa.

Los documentos secretos, cuyo examen ha comenzado hoy, pasan de trescientos.

Se examinan en presencia de Dreyfus y de sus defensores.

El general Chamoin presenta y explica los documentos enviados por el ministerio de la Guerra.

El secretario de embajada Mr. Paleologue, lleva y explica también los documentos de orden diplomático.

El general Chamoin ha dicho que necesita diez horas para explicar las consideraciones á que dan lugar los documentos de guerra.

Mr. Paleologue necesita ocho horas para el análisis de los documentos.

Además se empleará mucho tiempo en las preguntas y observaciones de los jueces, acusados y defensores.

Es de advertir que si son ciertas las noticias oficiales, ni los jueces ni los defensores de Dreyfus conocen los aludidos documentos.

Los del ramo de Guerra ténselos siempre á su lado el general Chamoin, á quien acompaña en su edecan el capitán Moreau. Dicho documento están encerrados en una gran cartera de cuero amarillo.

MAURICE.

(De El Imparcial)

Nuestra información

De Hacienda

Al sueldo de ayer, respecto á contribuciones, debemos la visita que nos ha hecho D. Guillermo Galabert, agente de contribuciones de esta capital.

Nos ha manifestado que su misión era sólo realizar el cobro por la vía ejecutiva de los valores que recibía en cargo de la Tesorería de Hacienda, sin averiguar la equidad de las cuotas que de bien satisfacer los contribuyentes.

Ha añadido que, obrando en su poder valores de contribuciones morosas, les había empezado con el embargo, lo que realizaría para cumplir su espinoso cargo.

Y dicho esto que está muy en razón, insistimos llamando la atención del señor Visitador general respecto á la cobranza de cuotas que los industriales califican de indebidas; porque, al continuarse en matrícula, no han mediado alta ni expediente de comprobación ó de defraudación, según previenen las leyes vigentes.

De lo contrario harán bien los contribuyentes en no satisfacer la cuota y denunciar el hecho á los Tribunales de justicia por exacción ilegal.

De Artá

D. Monserrate Blanes

«10.—A la avanzada edad de 84 años falleció anteayer el piadoso señor don Monserrate Blanes y Jaen».

Hombre de corazón noble y mesurativo, gran socorredor de la miseria, siempre socorrido en atender á las necesidades ajenas, era el Sr. Blanes un filántropo que practicaba el pé de la letra la religión de Cristo. La caridad, el bien del prójimo, parecían ser el único objeto de su vida; su prodigalidad espléndida ha sacado de la indigencia á muchas familias, resuelto muchos apuros, aliviado desventuras, arrojado lágrimas...

Al desprendimiento de este señor, debe además este pueblo, muy notables mejoras y obras pías, entre las cuales merecen especialmente mencionarse la fundación de la casa de la caridad, la construcción de la fachada, gabinete de antropías y otras dependencias del cementerio, las pinturas murales del oratorio de San San Salvador, la reconstrucción del convento de franciscanos, y numerosas innovaciones en el hospital y en las iglesias.

Al entierro, verificado anoche, á los funerales que esta mañana se han celebrado en enfregio del difunto, ha asistido además de la corporación municipal, numerosa concurrencia. Artá ha sabido corresponder, en esas manifestaciones de dolorosa simpatía, á los grandes beneficios que este hombre generoso y bueno le dispensara en vida. Pero no basta esto: los excepcionales merecimientos que hubo de captarse el señor Blanes, ex gen de nosotros algo más, ulterior trascendencia y significación más amplia y duradera que el agradecimiento momentáneo, el duelo pasajero, la admiración fugaz, el entusiasmo efímero... Y ya que no podemos dedicar á la grata memoria del finado una ofrenda de gran valor, proporcional á los méritos contraídos, réanos permitido proponer siquiera al Ayuntamiento, que en la sala de sesiones de la Comisaría, mande colocar, al lado del retrato de D. Antonio Blanes, el retrato de este otro Blanes ilustre digno de todos los honores.—C.»

Tráfico marítimo

La animación de estos días en el puerto es bastante menor que las anteriores,

debiendo sin duda á haber terminada los trabajos de descarga de los carbones y maderas que llegaron hace poco del extranjero.

Los vapores de la Isla Marítima han sido los únicos que han aguantado un poco el movimiento con sus constantes entradas y salidas.

El vapor Isleño llegado ayer de Valencia, trajo un centenar de toneladas de carga, entre ellas una pequeña partida de trigo de primavera, otra de melones, cueros, suela, tejidos, papel, patatas y farderia varia.

Esta que debe salir esta noche para Marsella, embarcaba esta mañana, gran cantidad de pulpa de albaricoques, cueros, un poco de vino, regular partida de almendron y algunos otros efectos.

El Bellver llegado hoy de Barcelona, ha traído unas 150 toneladas de carga, entre ellas mucha harina y salvado, tejidos de varias clases, drogas, productos vegetales, alcahali, cajas vacías, papel y otros efectos.

Con destino á Alicante para donde debe salir esta tarde este buque, tiene preparadas unas 150 toneladas de carga, entre ellas, mucho, almídon, harina, vino, cajas y farderia varia.

El bergantín goleta Chile salido en la madrugada de ayer para Canarias, tiene embarcadas unas 100 toneladas de carga, entre ella, paja, ladrillos, carbón y otros efectos.

Este buque en Canarias se fletará para donde se presente. Queda cargando cortiza de pino y enoña en el puerto dos veleros de pequeño tonelaje.

Viaje de circunnavegación

El mucho interés que existía entre gran parte de forasteros y aun gente del país por conocer lo notable que ofrece nuestra roqueta, ha hecho que el viaje de circunnavegación organizado por la Unión Comercial se viera en extremo animado.

Poco antes de las siete de la mañana hora anunciada para la marcha, el muelle se ha visto muy concurrido por personas que querían presenciar la marcha de los expedicionarios.

Ellos eran en número aproximado de 150, que con caras risueñas hablaban sobre la toldilla del Palma, del hermoso espectáculo que dentro de poco tenía que ofrecerse á su vista.

A las siete y cuarto en punto había el Palma zarpado el ancla y á media máquina iba ganando al bañía.

Los expedicionarios van favorecidos por el tiempo, puesto que el mar no presentaba siquiera el más pequeño rizo y soplaban débil ventolina que anunciaba la pesadez de los rayos del sol.

El Palma pernochará hoy en el puerto de Alondría.

Allí embarcará á un centenar de pasajeros que saldrán de Palma en los trenes de esta tarde.

A las ocho y cuarto de la mañana sólo se notaba del Palma la silueta que iba ganando á toda máquina el panorámico Cap Blanch.

Da lo que ocurra se encargará de dar cuenta nuestro compañero D. Nicasio Roca que para el efecto se encuentra entre los excursionistas.

Fiestas religiosas

En Santa Clara

Esta mañana en esta iglesia se ha celebrado solemnemente en honor de la Santa Titular.

En la misa mayor que se ha cantado con música, ha ocupado el púlpito el orador sagrado P. Jaime Salas, franciscano.

Por celebrarse también jubileo de Cuarenta Horas, la iglesia se ha visto durante todo el día muy concurrida.

En Las Capuchinas

También en esta iglesia se ha celebrado fiesta en honor de Santa Clara.

La misa mayor ha sido cantada por la Reverenda Comunidad y música. En ella ha ocupado el púlpito el P. Antonio Lopez, filipense.

Ayuntamiento

Los asuntos que deben tratarse, en la próxima sesión, son los siguientes:

Cementerios.—Traspaso de una sepultura.

Gobierno interior.—Dictamen proponiendo la cesantía del veterinario don Juan Perez y nombramiento en su lugar.

Hacienda.—Plaza Mayor. Concesión de puestos de venta por subasta.—Balance de 1.º de Julio 1899. Dictamen acerca del mismo.—Petición de ingreso á la Hacienda de recargos municipales del año 1898 99.—Escuelas de los Hostaletes y la Soledad. Desestimación de mejora de gratificación para los de adultos nocturnos.—Publicidad mensual de todos los ingresos y pagos del Ayuntamiento.—Espectáculos públicos.—Relatoría á la Hacienda de la petición de rendimientos detallados.—Láminas intransferibles. Recibo de una y de un resguardo de intereses vencidos.—Alumbrado por Gas. Economía forzosa según el presupuesto.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.

Varios permisos para obras particulares.

—Diciamos proponiendo que los tres sindicatos se sirvan informar si una vez caducado un permiso para obrar, y este se quiera revalidar, debe ó no el interesado satisfacer nuevos derechos.

Los ibicencos y el nuevo itinerario de correos

Personas llegadas ultimamente de Ibiza nos han demostrado la satisfacción que sienten aquellas gentes por el nuevo itinerario de correos formado por los señores D. Sebastián Simó y D. Enrique Esjarná, sobre todo en la parte afectada á aquella isla.

Don los ibicencos que con el nuevo servicio se les ha abierto los puertos para los efectos comerciales con Barcelona, tanto es así, que hay propósitos, apsur de haber ya realizado en parte, de embarcar en todos los vapores que salgan directos para la citada capital como son el del jueves que solo hace una pequeña escala en Palma, de embarcar grandes cantidades de pescado, lo mismo que volatería, huesos, algarrobas y otros productos muy abundantes en aquella isla, que por falta de suficientes comunicaciones quedaba imposibilitado el embarque.

El Unión en su último viaje embarcó de efectos diferentes para Barcelona unas 60 toneladas, figurando entre ellas, grandes cantidades de pescado, huevos, volatería, tejidos y algún calzado.

Las instrucciones de la Isla Marítima dadas á los capitanes de buques para que atiendan lo mejor posible á aquellos cargadores, ha acabado de complacer á los ibicencos.

Política y administración

En la comata no es exacta la noticia que circuló y que nosotros recibimos referente á un telegrama dirigido por la memoria gamacista á D. Antonio Maura acerca de la actitud que debían adoptar ante las declaraciones autonomistas que se hicieran en el Ayuntamiento.

Nada se ha telegrafado al Sr. Maura y por lo tanto nada ha contestado dicho señor referente al asunto.

Notas comerciales

El movimiento de estos días continúa con pequeñas variantes siendo el mismo que el que dimos cuenta en nuestra información anterior.

Las Cámaras Agrícola y de Comercio se han visto hoy muy animadas haciendo algunas transacciones de uva, almendron y otros efectos.

Las plazas de estos Centros no contenían hoy variación alguna en los precios.

Los que viajan

En el «Cataluña»

A demás de los Sres. que dijimos en el número de ayer que habían salido para Barcelona, embarcaron los Sres. don Evelio Torrent, dibujante, D. Enrique Sureda, diputado á Cortes, D. N. Villalonga, médico, D. Luis Pascual, abogado y D. Tadeo Cabrinetty.

En el «Bellver»

En este buque llegado esta mañana ha venido numerosísimo pasaje entre el hemos visto el hijo del director general de Correos señor Verdugay que viene á visitar á Mallorca, el joven empleado de correos D. José Massot y Palanas, la familia del señor Semir Delegado de Hacienda, el Sr. Cervo secretario del Lazareto Sagio de Mahón, Don Antonio Mestres, Don Lorenzo O'dinas y Don Enrique Maristany.

Han venido también algunos comerciantes de esta localidad que vienen de hacer compras para la próxima estación.

Alcaldía

D. Antonio Sbert ha dejado por unos días la Alcaldía y se ha encargado de este puesto el primer teniente de alcalde D. Enrique Liadó.

Nuestros soldados

Repatriados

En el vapor Bellver ha llegado hoy un repatriado de Filipinas que inspiraba verdadera compasión por su demacrado rostro y gravísimo estado.

Este se llama Bartolomé Martí y fué prisionero de los tagalos pudiéndoles escapar por milagro.

Palma de Mallorca

Mañana por noche la «Banda Mallorquina» que dirige el Sr. Gelabert tocará en el catafalco del Borne las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.—Capó.
- 2.º Tanda de valsas «El templo de Diana».—Marin.
- 3.º Sinfonía de la Opera «El Comiagio».—Pacini.
- 4.º Mazurka «Consuelo».—Inarrany.
- 5.º Paso doble «Volapié».—Pintado.

Servicios de la guardia civil: El día 5 del actual fueron extraídos diez pinos del monte comunal San Martí de Alcúdia, habiendo conseguido la guardia civil detener al autor de la sustracción.

Por la de San Juan Bautista ha sido detenido un joven por haber amenazado de muerte á otro.

La del puesto de Manacor da cuenta al señor Gobernador de haber detenido á dos individuos por hurto de pa'omas.

La del puesto de Esporlas da cuenta de haber auxiliado á sofocar un incendio acaecido en el pueblo de Esporlas. El elemento destruyó 30 áreas de terreno.

La del puesto de Son Servera ha denunciado á la alcaldía de aquella villa un sujeto por pastoreo abusivo y otro por infringir las ordenanzas municipales.

Por el Juzgado de Instrucción se saca á pública subasta varias fincas embargadas por débitos.

Los baños que los herederos de don Vicente Juan; han establecido en la playa de Miramar, se ven durante todo el día muy concurridos.

Por la guardia municipal, se puso ayer á disposición del juez de primera instancia, el sujeto que autayer agredió á otro en las inmediaciones de la fabrica del gas.

Por los agentes de vigilancia D. Juan Comas y D. Juan Pascual ha sido entregado á su dueño un caballo que se había escapado, en la madrugada de hoy.

Se ha concedido por el gobernador civil el correspondiente permiso para celebrar fiesta callejera en el barrio de los Hostaletes los días 14 y 15 del corriente.

La comisaría de guerra de esta plaza anuncia para el día 28 del actual á las 12 de la mañana una licitación para la adquisición de la paja larga que sea necesaria durante el actual año económico.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Hipólito, mártir, y San Casiano, obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Concuyen en Santa Clara, dedicadas á su Titular. A las seis se expondrá el Símbo, á las nueve y media se cantará Tercia y acto seguido la misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, Triángulo de la Santísima Trinidad, Te-Deum y reserva.

Cultos.—En Santa Eulalia y en la Concepción, por la mañana, comunión general para las Hijas de María y al anochecer el ejercicio de la Purísima.

—En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

—En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa el ejercicio dedicado al Corazón de Jesús.

—El ejercicio del Corazón de María se hará en San Francisco, Socorro y Teresas, por la tarde; y al anochecer en San Jaime.

—En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

Boletín meteorológico

El calor que se siente, todo el tiempo que el sol nos alumbraba, es insignificante.

El termómetro á las nueve de la mañana señalaba 27.6 g.º, máxima al sol 35.8 y máxima á la sombra 30.8 g.º.

La dirección ha sido N., siendo su fuerza en 24 horas 60 kg.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 10.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 4.

CATEDRAL

Día 10.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

ORRMENTERIO

Día 11.—María Pascual Umbert, [soltera, 80 años, Hospital, anemia.

PASATIEMPOS

Tarjeta

ALINA CADALAM de Lunapama.

Combinar estas letras de modo que ordenades formen el nombre de un drama en tres actos.

ANTONIA QUETGLAS.

Geroglífico

2 E DDD

BLANCA WANDA.

Han presentado soluciones exactas: Chimbomba, Negroito, Pelotero, Un desconocido, Dos transeuntes, Una mujer con poco pelo y Un servidor.

SELLOS — PARA — COLECCIONES

Precioso é importantísimo surtido procedente de la Casa A. VIVES, de Madrid. Dirigiree á D. Jacinto L. Nadal, Zagrana 8.

POR TELÉGRAFO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Inglaterra se prepara

Madrid 12 (9'30 m.)

Londres.—La Gaceta de St. James dice que todas las compañías de navegación que tienen contratos con el Almirantazgo inglés, han recibido orden de preparar sus barcos para embarcar tropas con destino al sur de Africa.

Esta noticia ha causado gran sensación.

Un cabo asesinado

Madrid 12 (9'40m.)

En la madrugada de hoy ha sido encontrado frente una cochería de la calle de Salitre, el cadáver de un cabo del regimiento de Wad Ras, llamado Mariane.

Hasta ahora el crimen es muy misterioso.

La policía trabaja con ahínco para descubrir el autor ó autores del asesinato.

Oposiciones

Madrid 12 (9'40m.)

La Gaceta de hoy publica una real orden convocando para el día dos de Octubre ó oposiciones para cubrir 16 plazas de infantería de marina.

Las solicitudes se admitirán hasta el 17 de Septiembre próximo.

Weyler y la prensa

Madrid 12 (9'40 m.)

La prensa en general comenta la rectificación de las declaraciones que se han atribuido al general Weyler.

El Tiempo, dice que tenía sobrada razón al dudar del primer telegrama que recibió esta agencia, pues es ya bien reconocida la circunspección del general Weyler en asuntos políticos.

Tormenta

Madrid 12 (9'45 m.)

Ayer se desencadenó una terrible tormenta sobre la provincia de Toledo.

Cayeron muchas chispas eléctricas sobre la ciudad, una de ellas mató á dos hombres.

Las comunicaciones son difíciles por lo que faltan detalles.

En Madrid sigue el tiempo tempestuoso.

El telégrafo funciona con gran retraso.

Cuestión de cultos.—Weyler.—Venta

Madrid 12 (12'50 t.)

(Urgente)

Han celebrado una reunión les Sres. Silvela, Dato y Gomez Icaz.

Se ha acordado dirigir una circular á los gobernadores ordenándoles que consientan los actos exteriores del culto católico que quieran celebrar los católicos, pero encargándoles que se pongan de acuerdo con las autoridades eclesiásticas á fin de evitar que aquellos se verifiquen por intervención de elementos políticos.

El Sr. Silvela ha leído un telegrama del Capitán General de Baleares negando la exactitud de las declaraciones republicanas que se han atribuido al general Weyler.

En dicha reunión se ha acordado la venta de los cañoneros Velazquez y Galicia y además de 19 launchs cañoneras.

Fabra

BLENORRAGIA

Se cura radicalmente por crónicas que sea con los SELLOS GLOBULARES F. FABRA. Jaime II, 21.—Farmacia Central.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Tratamiento de la Diabetes

POR EL

VINO URANADO

Andrés PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un constituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.

Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

'PALMA'

todos los LUNES á las seis de la tarde.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.ª desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. (Oficinas: Plaza Antonio Maura. Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.

Barcelona (Consignatario: Francisco M.ª Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3. Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Orens y Domenech—Parque, 3.

Anuncios mortuorios

ABONOS QUÍMICOS

| | |
|---|-------------|
| Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página | Ptas. 10'00 |
| Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página | 5'00 |
| Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página | 2'50 |
| Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página | 15'00 |
| Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página | 10'00 |
| Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página | 5'00 |
| Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página | 30'00 |
| Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página | 20'00 |
| Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página | 10'00 |
| Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana | 60'00 |
| Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana | 40'00 |
| Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana | 20'00 |

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

Contratos de anuncios permanentes en la 4.ª página á precios convencionales.

Se admiten anuncios para este periódico hasta las 4 de la tarde.

Plaza Sta. Eulalia-10.

Droguería DE JOSÉ JUAN

Marina, 20, 22 y 24

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg. á 5'00 pesetas la lata de 10 kg.



VAPORES

Trasatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor

"J. JOVER SERRA"

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de

HABANA, CUBA y OLENFUEGOS

el día 16 Agosto.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. La carga debe embarcarse en esta el viernes día 11.

Despacho: Oficinas de la Isla Marítima

Palacio, número 26—PALMA.

MAGNESIA DE BISHOP.



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

Línea de Vapores Trasatlánticos de P. Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Saldrá de este puerto para Habana, Veracruz y Tampico con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, á mediados de Agosto el vapor

(Martin Saenzi)

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalcos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

La Catalana

Brossa, 16.

Tienda.

PALMA



Fajas ventrales.—Gomposturas de todas clases. Últimos modelos de París.—Elegantes ceres para novios.—Buena corte.—Género superior.

PIANOS CHASSAIGNÉ

Ouya sonoridad y excelencia son indiscutibles. Venta al contado y á plazos desde 5 DUROS mensuales en adelante. Se admiten en cambio pianos usados en buen estado. UNICOS DEPÓSITOS EN BALEARES

6 Casa Banqu-Colón-34 Palma

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento anti-reumático de RIBOT.

Venta al por mayor: Palma Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra Farmacia y Laboratorio del autor.

Al por menor en todas las Farmacias de España.

QUEMADURAS

Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el unguento del mentado Ribot y se despacha en las mismas casas que el linimento.

Academia de Contabilidad comercial

extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, &c.

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias artísticas. Desempeñada por

D. JOSE RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comarcas, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

CLASES ESPECIALES Y PREPARACION conforme á los vigentes programas—para las próximas oposiciones á

Torreros de faros, Delineantes de Obras públicas y Escribientes del Banco de España.

Honorarios: 5 pesetas mensuales—PALACIO, 31-1.ª

ADVERTENCIA.—Hemos acordado suspender este año nuestras vacaciones, así para corresponder al deseo de varios alumnos que les falta terminar sus estudios, como porque lo requiere la proximidad de las convocatorias para el ingreso en los citados Cuerpos.

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL,

Espermatorea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Va por correo previa libranza.

Depositario en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

CASA BANQUE

GRAN DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS MAQUINAS PARA COSEER

WERTHEIM, PFAFF Y ESTRELLA

Venta á plazos desde 5 reales en adelante. Taller para compostura de máquinas de todos sistemas.

Colón, 34—Palma.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente por medio de la

Cefalina Roselló

El que tose es porque no usan los discoides pectorales ROSELLO.

Venta en todas las Farmacias.

— PALMA —

Farmacia V.ª Obrador y Sres Valenzuela

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padré

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadená. 6.

Venta.—Se desea vender la casa Son Español de la Vileta, sirve para fabricación de tejidos. Informarán en la misma y calle de Vilanova, número 6-3.ª

Piloto: El jabeque SAN MIGUEL, surto en este puerto necesita embarcar uno para hacer viaje á Cetta. Dirigirse á la Capitanía del Puerto.

Odol

lo mejor para la dentadura

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. Hefjas, núm. 18-ant.

Imprenta de J. Tous

Sándalo SOL. Esencia pura de Sándalo con SALOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio: 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis

SE CURAN SEGURAMENTE CON

PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

á base de UROBOTAL TERPINOL y GUARINA

Morrhuel con hipofosfitos SOL cura enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela